PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Península UNA PESETA al mes. Extranjero 7'50 PESETAS trimestres. Comunicados á precios convencionales. Redaccion y talieres: S. Corenzo, 18

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

El Molino de Archena

La notoriedad, la inmensa resonancia que ha tenido en toda España este asunto, no tauto por las cuestionos personales con él ligadas, como por la trascendencia de la cuestión que se discute nos obliga á insistir nuevamente acerca de los hechos que denunciábamos; pues amantes de nuestro buen nombre y conocedores de la mision de la prensa, queremos ante todo y sobre todo que se haga luz en este asunto y quede cada cual en el sitio que le corresponde.

Amantes de la huerta de Murcia, á pesar de no tener en ella intereses de ningún género, que nos impulsen por sendero distinto á aquel á cuyo cabo se hallan la razón y la justicia, no creeremos haber cumplido con los deberes que por aquel concepto nos impusimos, hasta que se aclaren debidamente las denuncias hechas en este periódico acerca de las obras que se dicen realizadas en el Molino de Archena y que hasta ahora no se han desmentido en términos bastantes á tranquilizar á quienes se interesan por el porvenir de la huerta murciana.

Hasta ahora, que sepamos, no se hallan las cosas en vías de la indispensable aclaración que alumbre este asunto con luz meridiana y en tal forma que no deje lugar á dudas; y deber nuestro, yaque echamos sobre nuestroshombros la carga, es impulsarle por el camino de su definitiva resolución, que no puede conseguirse, como decíamos, sin un reconocimiento pericial, sosegado y prudente, y en presencia de quien se dice autor de las obras y en ello se ratifica. Como aún, acaso por falta de tiempo, no se hizo tal, es de urgencia suma que no se olvide esto y se atienda á quien menos ha figurado en este asunto y es en él figura capitalísima.

Estamos en el mismo punto que el día en que se inició tan enojoso incidente, y hasta ahora, solo se ha oido, y pásennos la figura, á los testigos de descargo, desviándose en mucho la cuestión inicial de su verdadero camino y quedando relegada á segundo término; ya que aquí lo que debe precisarse y conocerse es si son ó no son verdad los hechos denunciados, pues de éllo pende que la opinión forme verdadero y acabado juicio.

Por todo esto, pedimos á la Liga de Propietarios y á la Junta de Hacendados que, pues á ellos atañe directamento la cuestión, nombren una junta inspectora que, asesorada por el obrero que se ha declarado autor de las obras, se cerciore sobre el terreno de la verosimilitud de le diche por él, y por tanto, de las denuncias hechas en este periódico, para que todo el mundo sepa á qué atenerse.

Mejor base no se hallará y sobre ella puede levantarse la obra de lo justo, para que nunca pueda decirse que se ha comenzado á usanza del famoso arquitecto que pensaba en la veleta antes que en los cimientos. Esperamos que, atendiendo tan justa petición, díchas agrupaciones, tan vivamente interesadas en que se aclare la verdad de este asunto, procederán en consonancia á los fines para los cuales fueron creadas y dictaminen acerca de los puntos signientes:

1.º Si es cierto que se ha levantado la presa del Molino de Archena.

2.º Si la hita indicadora de la presa y que debe existir en la parte de arriha de la compuerta del molino citado, ha sido destruida, y caso de ser así, por quién.

3.º Si es cierto que se ha ensanchado el cauce del Molino.

4.º Si es cierto que la cantidad de agua que hoy pasa por la acequia de Alcaravija, es mayor que la que antiguamento discurría por ella.

5.° Si se riegan con dichas aguas mayor número de tahullas que anti-

6. Si de ser ciertos los anteriores extremos, perjudican á los regantes del

Con que se aclaren estos puntos, basta. Y no dudamos que la Junta de Hacendados y la Liga de Propietarios, procediendo como deben por los fines para que fueron creadas, nombrarán una comisión que guiada por el operario á que ya nos referimos, vea, sobre el terreno qué alcance pueden tener las manifestaciones de éste, y dejen libre paso á la obra de la Verdad y la Justicia. Ello es necesario, imprescin-

SURSUM CORDA!

Canto l' armi pietose, e'l Capitano cd'l gran Sepolcro liberó di Cristo.

Duque y muy duque nos resulta ahora el prócer insigne é ilustre almirante honorifico, descendiente de aquel otro Almirante, el ínclito y nunca vencido Duque de Veragua:-«Fœlix arbitrii Princeps, qui congrua mundo— Judicat et primus sentit, quod cernimus

En vez de hacer el viaje que se propone hacer como el autor de «El devoto peregrino» Fray Antonio del Castillo, que, como se sabe, hizo aquel célebre viaje á Tierra Santa, no Hevando «más que un hábito, túnica y manto y una alforgilla en que llevaba unos panos menores», el ilustre almirante honorífico, irá de flamante unitorme, con la armadura del Cid y el casquete y espada del Gran Capitán. Lo que dirá

«Mi retrato me ha pedido»; etc. Y ya de esta figura podré presentarme á los admirados traineros y regalarle un retrato al sursum corda. Y tendrá razón, en esto estamos confor-

La verdad es que todos no podremos hacer lo mismo, ni tan siquiera imitarle. ¿Qué vá á que á Icaro hijo de Dedalo le sucedió aquel percance por imitar a nuestro honorifico? Algunos lectores no conocerán el referido percance y fuerza es que lo conozcan: «El rey Minos encerró á este grande hombre (Dedalo) y á su hijo Icaro en el Laberinto, que el mismo Dedalo había fabricado, porque sirvió de capa á los amores Pasiphae. Pero él hizo unas alas de cera y plumas de aves para él y para su hijo, y cosiéndoselas bien á los hombros pasó volando desde Creta á Sicilia. Icaro, despreciando los consejos de su padre, voló más alto de lo que era menester y con su juvenil alegría se remontó, hasta que, derretides las alas con el calor del sol, cayó en el mar.» De aquí aquello que dice Ovidio

«Îcaro de su nombre el mar se llama» Sí, así le sucederá á todo el que quiera imitarle, á todo el que quiera ponerse en paragón con el honorífico é ilustre descendiente de Criftófolo Colombo. ¿Qué demonios se le habrá metido al Duque que quiere comprometerse en el conflicto traiña-jeito y no guarda su honorifica y sacra persona para otras muchas y muy grandes co-sas para lo que fué creada y nacida en el suelo español. Vamos que á este mi arranque sé que contestará Prim por boca del Duque:

Fills, patria, donas, plens de riquezas sempre ns' reberen y vencedors: esta es la empresa de las empresas,

vos durém armas, sedas, pendons. Pendons, repito yo haciendome eco de la antigua y terrorifica canción catalana-aragonesa, y pendons, repetirán aquellos que estén en un todo conformes con la canción, conmigo y con el Duquo valero-sacro-honorifico; Desperta ferro! ¡Firam, firam!

Nuestro inclito Icaro se vá con viento en popa á Vigo, á donde seguramente volverá la tranquilidad perdida apónas aquellos dichosos mortales, avisados por el Vicario de Zarauz, divisen al ilustre honorífico, y de donde, á no dudarlo, volverá con los bolsíllos llenos de traiñas y el pensamiento rebosando

Pero tengo para mí que el gran Icaro contemporáneo, al llegar á la tierra del eito y la traíña gritará lo que el otro Duque, su tocayo Federico de Austria gritó dos minutos antes de quedarse sin cabeza: -«¡Ay, madre de mi alma, cual no será tu quebranto al saber mi paradero!» Sólo que nuestro honorifico ni se quitará ningún guante, ni lo arro-jo á la multitud en demanda de ven-

Pero no tengan cuidado los que confían en el éxito del Duque, vencerá como jamás mortal alguno haya vencido, y volverá á la Corte á los acordes de la Marcha Real y de... la entrada de los carboneros en Pliego; cogiendo palomas y flores que á su paso le echarán, pese á las artimañas de Sagasta y compinches que quieren «dejar feo» al honorifico y nunca bien alavado Duque.

«No quiere mi pluma ni manda razón, que quede la fama de aqueste gran hombre, ni su digna gloria, ni su claro nombre su dierto de olvido por nuestra ceasión.»

Monte Cristo.

RAPIDA

Más graves que muchísimas niñadas que reputamos por cesas del otro jueves, ó del viernes más inmediato, son las declaraciones que ha hecho el exministro y hacendista Villaverde al ministro y ex-hacendista Urzáiz, referentes al próximo é infalible aumente de gastos y al no muy distante y nada infalible aumento de gastos y al no muy distante y nada falible empréstito que piensa «desenvainar» el chico de las de Urzaiz. El olímpico Don Raimundo se muestra contrario á los dos proyectos, porque dirá-y dirá muy bien -que para ese viaje no necesitábamos alforjas fusionistas; y disputa como oportuno que se obligue al Banco à cumplir relijiosamente sus estatutos. ¿ Qué dijiste, Villaverde? ¿De qué rastro de venerables antiguallas recejiste tan absurdo parecer? ¡Ahi es nada! ¡Solicitar que el Banco cumpla como debel Esas cosas sólo suceden en España y sólo á un español se le ocurre pedir que tan poderosa institución cumpla lo que previenen sus estatutos, que no sé si se cumplen ó no; pero no debe cumplirse cuando Villaverde lo asegura ¡Dios mio! ¿á qué grandes cataclismos nos vemos impulsados que hay gente osada á pedir que el Banco marche por el común sendero de lo justo? ¿Si estaremos abocados à la formación de un gabinele silvelista?

San Miguel.

En el número de anoche de «Las Provincias de Levante» y en un suelto cuyo título es «Lo que ha dicho don Augusto Vivero en el Juzgado» se me nombra, aludiendo á la cuestión personal honrosa y satisfactoriamente zan-jada por los Sres. D. Juan de la Cierva y D. Juan López Parra; y como no debo dejar pasar en silencio, aunque lo merezca, dieho suelto, digo, como última aclaración por mi parte á tan para mi enojoso incidente (que á mi entender no debe robarles espacio en la prensa á cuestiones de más interés para el público y mayor provecho para todos), lo que á continuación verá quien

Primero: Que es muy extraño que pretendiendo violar el secreto del sumario, se hable de las declaraciones que yo pueda haber prestado y de las que no tengo por qué ni para qué darle cuenta á nadie.

Segundo: Que siendo la cuestión que se debate personalísima, intervenga en ella «Las Provincias de Levante», periódico al que no reconozco personali-dad, autoridad ni derecho alguno para intervenir en lo que atañe sola y exclusivamente al criterio de las perso-

nas interesadas en este asunto. Y último: Que me ratifico en cuanto manifestara en mi comunicado de anteayer, el cual sostengo en todas sus partes y en todos sus significados; advirtiendo que, enemigo de darle popularidad á lo que no lo merece, no contestaré en la prensa á nada de cuanto se me diga sobre este asunto, hallándome, como dije, dispuesto á dar las satisfacciones pertinentes que se me exijan por quienes se crean con derecho á ello. Y nada más.

Augusto Vivero

Así como la historia de España nos presenta un rey á quien sus contemporáneos le llamaron el de las mercedes por las muchísimas gracias ó mercedes que concedia á sus súbditos, así mismo la historia, que pudiéramos llamar municipal, de nuestro Concejo, nos presenta un Alcalde, el actual, para quien proponemos y solicitamos de este vecindario, el mismo sobrenombre que se otorgó á aquel rey: D. Teodoro Danio, será D. Teodoro el de las Mercedes.

¿Que por qué? Pues por las muchisimas gracias que nos concede.

Cátense ustedes que D. Teodoro quiere conceder una nueva merced á cierto individuo que tiene puntos de contacto con San Pedro, por aquello de ser llavero (del Cielo ó de la Carcel, que no es lo mismo); y esta merced ó credencial es la de inspector de plaza...

De inspector de orden à inspecter

de plaza.

Para sustituir á aquel que en pleno café del Arenal blasfemó con baston de berlas y rewólver eu manos, se anuncia á otro señalado tambien con un

Ya lo decíamos nosotros, que usted, D. Teodoro, ni dá honra al Ayuntamiento; ni provecho á Murcia...

Maken.

Desagüe de Almagrera

En «El Minero» de aquella región, encontramos los siguientes datos respecto al Desagüe de aquella sierra, que además de interesantes, consideramos muy satisfactorios.

«Desde que se hizo el cambio de válvulas en la máquina grande, de cuya operación dimos cuenta en la revista anterior, funciona solamente aquella con una velocidad de 60 revoluciones, con cuyo movimiento lanza á la superficie más de 7.000, muy cerca de 8.000 toneladas de agua en cada 24 horas, que es la que producen los dos pozos artesianos puestos en actívidad á un mismo tiempo. El nivel del agua se encuentra en estas á 14'50 metros por bajo de su correspondiente brocal ó sea á los 97'50 metros, bajo el nivel

Las aguas se ballan en el barranco Jaroso à más de los 80 metros bajo el mar, de modo que si comparamos el nivel medio actual de las aguas, con el nivel medio que conquistó en la mejor. época el antiguo desagüe, puede de-mostrarse que existe hoy un avance sobre aquél, de más de 20 metros.

En efecto: con el antiguo desagüe descendió el nivel en el Jaroso á 80 metros por bajo del mar y en las minas del barranco Francés á unos 50, resultando un término medío de 65 metros. Hoy ha bajado á más de 80 metros en el barranco Jaroso y á más de 97 en el Francés ó sea un término medio de 88 metros. Existe pues una diferencia de 23 metros próximamente, en la máxima desecación á que llegaron hasta hoy ambos desagües. Las minas del Francés han ganado una cota seca que pasa de 50 metros y las del Jaroso pueden ya también perforar terrenos que jamás vieron libres de

Los mineros cuentan hoy con una zona seca mucho más extensa que la mejor alcanzada en otras épocas de desagüe. Sin embargo ¿qué hacen éstos para aprovecharse de tal ventaja? Bien

Las minas cuyos filones se explotaban al sobrevenir la inundación, desaparecida esta, han vuelto á operar sobre ellos, pero las demás que no se encontraban en tales condiciones, nada ó muy poco es lo que hacen. De aquí resulta el natural disgusto en la empresa desagüadora, la que tantos sacrificios ha hecho y sigue haciendo para llegar al resultado obtenido. Esperaba que los mineros se apresurarían á trabajar sus minas dando estas los productos necesarios para recompensar sus inmensos sacrificios. De entre 40 á 50.000 pesetas oscila el gasto mensual del desagüe; la producción no llega ni con mucho á cubrír estos gastos con la parta al desagüe el 16 por 100 de la producción general de la sierra. Preciso es, si se quiere que el desagüe viva, aumentar la producción; esto se

consigue facilmente con solo trabajar algunas minas más de las que hoy fun-

En unas 300.000 pesetas, podemos considerar los ingresos del desagüe en las últimas tres varadas ó sea el año completo. Los gastos ordinarios se han aproximado á 500.000. Fíjense los mineros en estos datos y no se hagan ilusiones infundadas respecto á su porvenir. Para que las minas vivan, preciso es que viva el desagüe. Debemos pues procurar, aumento en los productos, no solo para que nivele los gastos, sino para que obtenga la justa retribución á que es merocedora una empresa que ha sabido vencer las inmensas dificultades que el problema del desagüe entrañaba, colocándole en las mejores condiciones para la buena marcha y desarrollo de la minería de Almagre-

Nuestra palomita

¡Kyrie eleisón! ¡Christe eleisón!

No te asustes, lector, porque oigas voces misteriosas y veas bultos que aparecen y desaparecen en las tinieblas y debían asustar á todos los habitantes del palomar; aquí no rezamos, como crées, el De profundis, ni hay duendes como piensan los medrosos que creen que efectivamente las brujas le dijeron á Machet. ¡Tú serás rey! Ni rey ni siquiera caballo de copas.

En el palomar estamos ahora á vueltas con el septenario de los Dolores. Y entre estos no crean los maliciosos que está el dolor de corazon ni siquiera en

el pico. Nada de eso.

Rezamos contritos pensando en la hora de nuestra muerte, no porque cualquier parlanchin acabe con nosotros, sino porque vamos á morirnos... de risa, oyendo la música celestial que produce un órgano muy parecido al de Móstoles y que maneja un ventrilocuo muy afamado.

Sobre un sombrero que cubre una que lo mismo puede ser calabaza que cabeza de cualquier personaje, está de manifiesto una hermosa patata en la que lucen siete espadas maniseras, y es vista por los habitantes del palomar con el pico abierto y con ánimo de decirle cuatro verdades á otros tantos sujetos, que de rezarle media docena de Maniso nuestros al milagroso San Expédito cuyos son los milagros

más grandes y rápidos que se conocen. Porque la verdad es que es milagroso. Cuidado que ha protegido al Maniso! Tres veces ha andado alredor del cepo y ninguna se ha cogido las garras,

como dicen en Aragón. Por eso hacemos el novenario doloroso, para que la Virgen le ampare y le

incline à no repetir la suerte. Por si acaso.

El Poncio, á quien ne he visto en estos dias por hallarse ausente, se adhiero de todo corazón al novenario y prepara un Te Deum (con pastas) para el dia en que se le corte los vuelos á muchas aves que rondan el palomar, y tirando del plumaje de algunos de ellos. resulte, como en la fábula, que los grajos se visten con plumas de pavo real.

Mucho agradecemos al Poncio su interés y su ayuda, porque á buen seguro tendrá en su casa unas buenas tijeras de sastre, y con ellas se les puede cortar muchos trajes á la medida á los enanos que se encaraman en zancos, y poniéndose otra calabaza encima de la suya, salen á poner miedo á los que creen en el coco y en las fantasmas.

No es inconveniente que el traje sea largo, porque hay tela cortada para rato y el meterse estos fantasmones del siglo antepasado en camisas de once varas, que es mucha camisa.

Prometemos al *Poncio* un retrato al óleo y no al pastel, por que no nos gustan los pasteles, de la galería de aves de corral, y hasta de las palomas torcaces que vuelan al rededor del palomar y al ir á meter el pico... meten la pata. Nos reiremos mucho.

A todos los visitantes del palomar, les damos las más expresivas gracias por su interés por todos nosotros y les obsequiaremos, á la mayor brevedad, con un retrato del ciudadano Nerón de «La Marsellesa» ó el de Cataclismo, el de «Los Valientes». Son muy parecidos y hacen reir la mar. ¿Qué más puede exigírsenos?

as farmedas y droguerlas más sereditadam

